



**CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO SUR
COMANDANCIA**

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, 15 de Junio de 2017

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 55/ 2017

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 5; 7 del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

Determinese la realización de una investigación administrativa en relación al accidente sufrido por la pieza de material mayor Q-7 y J-7, ocurrido el día 04 de junio del presente año, en las intersección de Alhue y Manuela Errázuriz, Comuna de Pedro Aguirre Cerda, en circunstancias que fue despachada la Maquina Porta Escalas Q-7 a 10-0-3 Primera Avenida y Segunda Transversal.-

La investigación determinada estará a cargo del Capitán de la Tercera Compañía Sr. Humberto Espinosa S., el que deberá informar dentro de un plazo de 5 días hábiles el origen y la causa del accidente como así mismo de las conclusiones de la investigación, determinando en su caso las responsabilidades del conductor como del Voluntario a Cargo.

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



**ALEX ALARCON CLAVIJO
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur**